

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

N.º 13.220

Suscripción en Córdoba. }  
Fuera de Córdoba..... }

Per un mes.... 2 Pesetas  
Por trimestre. 5,50 »  
Por un mes.... 2,50 »  
Por trimestre. 7 »

VIERNES 1.º DE NOVIEMBRE DE 1895

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## EL TEMPLO DE SAN PABLO

Con el vivo interés que el asunto entraña, recordamos á nuestros lectores la siguiente circular que publica el Boletín del Obispado:

OBISPADO DE CÓRDOBA

Nos dirigimos hoy en particular al Clero y fieles de la capital para decirles que el hermoso templo de San Pablo de esta ciudad, donde reposan las sagradas reliquias del insigne cordobés Beato Francisco de Posadas, donde principió á labrar su corona de santidad el no menos insigne hijo de Córdoba San Alvaro; el templo que nos recuerda la munificencia y piedad del valeroso Rey Fernando III el Santo, que quiso perpetuar la memorable fecha de 29 de Junio de 1236 en que sus armas triunfantes se pavoraron por esta ciudad, librándola del poder sarraceno que por tanto tiempo la tuviera subyugada; la iglesia á cuya sombra vivieron tantos hombres ilustres por su cuna, por su ciencia y por sus virtudes, amenaza ruina y vendrá á quedar cerrada al culto católico y á reducirse más tarde en un montón de escombros, si las almas amantes de su religión y de los gloriosos hechos de su clarificada historia patria, no vienen á socorrer esta imperiosa necesidad.

Al tener conocimiento del estado en que se hallaba la Real Iglesia de San Pablo dispusimos que se practicasen dos reconocimientos periciales y en vista de los tristes informes que se Nos dieron y después de tomar las medidas que los peritos creyeron necesarias de momento, ordenamos que se incoase el oportuno expediente para obtener del Gobierno de S. M. una cantidad con que poder atender á la reparación del templo. Más, teniendo presente la pesadez con que se tramitan esta clase de expedientes por los muchos requisitos que hay que llenar, y por otra parte la dificultad de alcanzar del Estado la cantidad que se pida, en atención á la escasa consignación en los presupuestos de la Nación para esta clase de servicios, hemos creído prudente para atender siquiera á lo que demanda más urgencia, abrir una suscripción en Nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno, que Nos encabezamos con la cantidad de cuatro mil reales, sintiendo en el alma que tantas necesidades como á diario reclaman Nuestro concurso, Nos impidan suscribirse con suma de mayor importancia.

Confiamos en el celo de nuestro Venerable Clero y fieles de la capital, seguros de que acudirán solícitos á este llamamiento que les dirige su Prelado.

Córdoba 21 de Octubre de 1895.—†SE BASTIÁN, Obispo de Córdoba.

## LA CONMEMORACION DE LOS FIELES DIFUNTOS

Santo y saludable es el rogar por los muertos para que les sean perdonados sus pecados.

Es dogma de fé que el estado del alma, una vez abandonado el cuerpo que informo en este mundo, es ó el de una pureza exenta no solo de culpa, sino tambien de pena, y en este caso, su mansión es el cielo; ó el de manchada con culpa mortal, y el lugar de su expiación eterna es el infierno, ó por último, el de no limpia de culpa venial, ó reato de pena, por culpa mortal ya perdonada y en este estado, el lugar de su expiación temporal es el purgatorio.

El purgatorio! Verdad consoladora atestiguada por todos los pueblos de la antigüedad y más que por ninguno otro, por el llamado de Dios. Pueblo del que, en ese libro admirable que denominamos la Santa Biblia, leemos sus prácticas, testimonios irrefutables de sus creencias. Y en efecto, cuando los patriarcas Jacob y José mueren en Egipto, lejos de los sepulcros donde descansan sus antepasados, piden con insistencia á sus hijos, que cual corona funeraria de siempre vivas rodean el lecho mortuorio, trasladen sus cenizas á Palestina, sabiendo que sus descendientes ofrecerán por ellos sacrificios de expiación, procurando así el mas pronto descanso de su alma.

Conocedores los habitantes de Jabés de la muerte de Saul, lloranla y ayunan siete días. David, profeta inspirado por Dios, se asocia no solo á sus lloros, sino que tambien á sus sacrificios, á fin de obtener gracia para el difunto. Y en la decadencia de la nación judaica, cuando el valor de los hermanos Macabeos rehabilita en gloria y poder á la madre patria, alentada tan solo por el recuerdo de sus grandezas pasadas, si bien oprimida ante la realidad de los infortunios presentes. Encuéntrase tambien en las bellas páginas consagradas á relatar las hazañas y proezas de los mismos, un testimonio claro y decisivo del purgatorio.

Habiendo Judas, el más célebre de todos, perdido en una batalla parte de sus soldados, no solo recoge sus cuerpos y los enterra con decoro, sino que á la vez ordena una colecta; renne doce mil dracmas de plata, que envía al templo de Jerusalem para ofrecer un sacrificio por los muertos. Este héroe dice la Escritura Santa tenia buenos y religiosos sentimientos acerca de la resurrección; y concluye declarando que es un pensamiento santo y saludable el rogar por os muertos para que les sean perdonados sus pecados.

Esta doctrina, profesada como se vé en la antigüedad, clara y terminantemente es enseñada desde su principio por nuestra comun madre la Iglesia Católica.

El apóstol San Pablo da ejemplo de la oración por los difuntos: en su segunda carta á su discípulo Timoteo, dice: «que agradecido á la hospitalidad que recibiese en casa de Onesiforo, y sabiendo que ha muerto, ruega por él para que el Señor le sea propicio;» esta misma práctica enseñan los Santos Padres de la Iglesia, y en el Santo Sacrificio de la Misa rogaban por los difuntos tal y como se hace ahora. Faltaba, pues, tan solo sustituir una festividad con este objeto; ya en el siglo doce, le encontramos en casi todas las iglesias del Occidente, festividad que al ser confirmada por los Romanos Pontífices, no tardó en celebrarse en todas las iglesias del orbe cristiano. ¡Qué consoladoras armonías se advierten en el Colocada en el día inmediato al de Todos los Santos: en la una bendecimos, alabamos y á la vez impetramos el auxilio de los que reinan con Dios en el cielo; en la otra rogamos por los que purgando sus faltas en la otra vida, solo esperan de los que aún peregrinos en este valle de lágrimas, el alivio en sus tormentos para su mas pronta entrada en el cielo, alivio que proporciona el hijo al padre, el hermano al hermano, la esposa al esposo, el amigo al amigo, mediante la oración, el ayuno, el sacrificio y la obra de misericordia.

¡Qué hermoso es el mostrar la gratitud haciendo bien por los que tanto nos amaron en vida, y por tantos títulos les estamos obligados. Yo te bendigo, Religión Católica, porque proporcionas al corazón humano satisfacción y consuelo sin fin al enseñarle «que es santo y saludable el rogar por los muertos para que les sean perdonados sus pecados.»

J. DE J.

1.º de Noviembre de 1895.

## DIA DE DIFUNTOS DE 1895.

Esa luz esplendorosa que en este día ilumina, es antorcha peregrina que nos recuerda afanosa la eterna vida dichosa que al triste mortal espera; faro es de luz verdadera que en las tinieblas del mundo alumbraba con fé, el profundo abismo que nos aterra. ¿Quién hoy anegado en llanto aquellos seres olvida que en esta azarosa vida fueron su dicha y encanto? ¿Quién no sufre hondo quebranto, tras el cancel de ese muro, que guarda en lecho seguro los palpitantes despojos, cuando con tímidos ojos mira el porvenir oscuro? Ese problema constante que pavoroso hoy se exhibe,

mas en el recuerdo vive del mortal agonizante, aterrador al instante que el fin de su vida advierte, al incrédulo convierte si á Dios sus ojos levanta ¿qué pensador no se espanta al considerar su muerte?

Término para el mundano de su vida licenciosa; mágico sueño de rosa para el ferviente cristiano; la muerte es del ser humano su más elocente alerta, porque por ella despierta y aquel que vivió soñando premio ó castigo encontrando vá de otro mundo á la puerta

¿Quién olvida indiferente ese problema fecundo? ¿y quién no llora en el mundo alguna persona ausente?

Hoy el pecho que no siente embargado de emoción y no eleva una oración arrepentido y contrito, ó no teme al infinito ó no tiene corazón.

Dulces plegarias rezar, tristes latidos sentir que los que visteis partir ya no os pueden escuchar; si los queréis alcanzar tras esta vida ilusoria, orad, con fé, á su memoria que en las eternas regiones solo puras oraciones á los muertos dan la gloria.

Cada año nuevo que pasa nos lega un atroz tormento, y exaltado el pensamiento el pecho se nos abrasa; nuestras pasiones sin tasa mas aumentan nuestro anhelo, y vivimos en el suelo por borrascas combatido, cuando damos al olvido las esperanzas del Cielo.

En las sendas solitarias de las mansiones sombrías, pensar los contados días que os restan, y con plegarias en las tumbas funerarias impetrad de Dios perdon porque los muertos no son los que solo necesitan, á todos hoy nos concitan nuestra angusta religión.

MANUEL BURILLO DE SANTIAGO.

## EN UN CEMENTERIO

¡Todo es igual al fin siendo tan vario!  
La muerte en vano al tiempo inmeve guerra;  
Ceniza el cuerpo es, polvo la tierra,  
La humanidad un muerto, el mundo osario.  
Parece que cual velo funerario  
Es la gigante inmensidad que aterra;  
El éter restos de creación encierra  
Y el cielo es de los orbes el sudario.  
Será el espacio altar, y por que asombre  
Cantará el águila que ronco zumba  
Los funerales de algun ser sin nombre;  
Losa el suelo será hasta que sucumba:  
¿Dónde podrá poner su planta el hombre  
Que no pise un cadáver ó una tumba?

BALTASAR MARTINEZ DURÁN.

(Inédito.)

## LA INSURRECCION DE CUBA.

Habana 29 (10 45 m.)—En telegrama recibido por la Lucha y que este periódico acaba de publicar, dice un corresponsal de Matanzas que corria allí muy válido el rumor de que anteayer, 27, tuvo el general Suárez Valdés un encuentro reñido con las partidas reunidas mandadas por Lacret, Núñez y Rubán.

El encuentro fué entre Real Campaña y Yaguaramas.

Parece ser, según las noticias del corresponsal de la Lucha, que las fuerzas de aquellos cabecillas ascendían á 2.000 hombres.

Esta concentración de fuerzas insurrectas obedecía al plan de un ataque á las fuerzas del general Valdés, que podían impedir el intento de los cabecillas citados de invadir la provincia de Matanzas.

Al tenerse noticias, por confidencias recibidas, de este propósito de los insurrectos,

el general Prats, comandante general de Matanzas, salió de Colón en dirección á Mordazo, punto fuerte situado sobre el ferrocarril de Cárdenas á Santo Domingo, y por el cual intentaban evidentemente cortar el paso á las fuerzas insurrectas.

El telegrama de la Lucha se limita á decir que el combate fué muy reñido, pero la dificultad de comunicaciones que subsiste todavía á consecuencia del temporal, ha impedido comunicar aquí detalles de este encuentro, ni oficial ni particularmente.

En cuanto sean conocidos, los transmitiré.

Habana 29 (4 5 t.)—Entre los simpatizadores con la insurrección que hay en esta capital, se nota entusiasmo.

Parece que á los mismos ha llegado la noticia de haber logrado desembarcar Céspedes el día 26 en la costa de Cuba.

Las noticias añaden que con Céspedes han tomado también tierra 107 compañeros, entre ellos el cabecilla Ortiz.

En los centros oficiales nada se sabe, hasta ahora, que confirme estas noticias.

Habana 30 (6 30 m.)—La policía de la capital tenía noticia de que habían llegado al domicilio de un antiguo cabecilla de la insurrección pasada efectos sospechosos, que se creía pudieran ser armas, municiones ó otros pertrechos de guerra.

Sus indagaciones la pusieron en camino de la verdad, y ayer fué registrada la casa de don Isidro Armenteros, jefe en la guerra anterior.

El señor Armenteros no está en la manigua, porque esta vez no ha tomado las armas. Se fué á Tampa, temeroso de que corriera peligro su seguridad si permanecía aquí; pero dejó en la Habana á su esposa.

La policía ha encontrado en la casa 753 cápsulas relámpago y de otras marcas y calibres, y 19 portamosquetones.

Han sido detenidos la señora de Armentera y dos individuos más.

Habana 30 (6 30 m.)—El general Martínez Campos ha dirigido á los generales que mandan distritos y brigadas, así como á los jefes de zonas, una circular redactada en términos muy severos, encargando que los partes de las acciones, encuentros con el enemigo y toda clase de hechos de armas, sean breves y veraces.

Los jefes de las fuerzas que hayan de comunicar á sus superiores el resultado de operaciones ó de combates, deberán enumerar en primer término las bajas de las columnas. Consignarán luego las del enemigo, pero ateniéndose al número de los que queden en el campo, muertos, heridos ó prisioneros.

El general en jefe reprende las exageraciones con que alguna vez se da cuenta de encuentros insignificantes y de bajas que después no aparecen, diciendo en su circular que de todo esto resulta entre los hechos relatados y sus efectos verdaderos una desproporción notoria, impropia de la formalidad que debe presidir en las funciones militares.

La circular prohíbe también que se dé á la prensa comunicacion ó copia de los partes antes de que hayan sido vistos por él.

Paris 30 (9 45 m.)—Dícese que el hijo mayor de Calixto García sale hoy de aquí para embarcarse con dirección á Cuba.

El antiguo cabecilla insurrecto continúa en París; pero también saldrá muy pronto, al frente de una expedición, de la que piensan formar parte varios cubanos aquí residentes.

Del Heraldo: «El Salón de conferencias se ha visto anteayer tarde bastante concurrido por políticos y periodistas.

La llamada cuestión magna ha sido el tema preferente y casi único de todas las conversaciones, y con tanto calor se ha discutido en algunos corros de diputados, que parecía que es ya un asunto resuelto la paz en Cuba, mediante la concesión de la autonomía á la isla.

En realidad, todo lo que se ha dicho son comentarios y deducciones sobre cuanto el general Martínez Campos comunicó al director de El Imparcial, y en particular en lo que dijo respecto de la conducta de atracción que conviene, según el general, hacer en Cuba.

Suponen los más que la guerra, del modo en que se hace hoy, parece preparación de un convenio ó pacto entre las fuerzas de uno y otro lado, y partiendo de este supuesto, no faltan quienes afirman que el general Martínez Campos está realizando trabajos cerca de los autonomistas, encomendados al expresado fin.

No creemos que por ahora existan fundamentos suficientes para afirmar estos propósitos del general en jefe, con la seguridad que lo hemos oído decir esta tarde.

De estas afirmaciones pasaban los políticos á sacar las consecuencias de dichos trabajos respecto del Gobierno, y sentada también la evidente contradicción que resulta entre el criterio del general Martínez Campos y el del señor Cánovas del Castillo, que ha dicho repetidas veces que la guerra se acaba con la guerra, á propósito de lo cual se hacían las siguientes preguntas:

¿Aceptará el Gobierno lo que en el expresado sentido haga el general Martínez Campos?

¿Se atreverá, en caso contrario, á destituirle, ó provocará antes la cuestión de confianza ante la Corona?

También se ha dicho, relacionándolo con este asunto, que el señor Romero Robledo, que nunca fué partidario de enviar á Cuba al general Martínez Campos, pregona su triunfo entre sus amigos.

Y por último, un caracterizado ministerial decía sin recatarse, que de todo lo que se dice y se habla tiene la culpa el general Martínez Campos, porque se espontanea más de lo que debe hacerlo el general en jefe de un ejército en operaciones.

Así se expresa el general Beránger, aun sin conocer todos los pormenores y antecedentes del asunto.

## El «Colón»

El ministro de Marina recibió ayer el siguiente despacho:

Habana (sin fecha).—Ha llegado el crucero Infanta Isabel conduciendo al comandante, tripulación y numerosos objetos salvados del Colón. Recibo proposiciones para el salvamento de la artillería y otros efectos.—Gomez Imaz.

El general Beránger ha contestado inclinándose á aceptar estas proposiciones.

## Los filibusteros en Chile

Valparaiso 29 (1,40 tarde).—Los españoles residentes en Valparaiso acabamos de celebrar una reunión para protestar de sucesos ocurridos hoy y que afectan gravemente á la causa de España.

Hoy ha llegado á Valparaiso el cabecilla cubano Agüero, que viene á hacer campaña de propaganda separatista y á reunir hombres y dinero con destino al ejército de Máximo Gómez y Maceo.

Al llegar Agüero se han producido manifestaciones públicas en favor de los insurrectos cubanos.

Una gran muchedumbre, compuesta en su mayoría de populacho, fué á recibir á Agüero. Al frente de la manifestación iban las banderas chilena y cubana.

En la plaza de la Victoria reunieron los manifestantes con asistencia de Agüero, y se pronunciaron discursos en que hubo frases ofensivas para los españoles y mueras á España.

Los españoles que se hallaban presentes no pudieron menos de protestar en forma enérgica.

Al dirigirse el cabecilla Agüero al hotel donde se hospeda, acompañado de las turbas, con los pabellones cubano y chileno, pasaron por delante del Circulo Español, y allí repitieron los denuestos y las amenazas á España.

Los individuos de la colonia española que se hallaban en el Circulo contestaron con enérgicas palabras.

Sin la intervención de la policía hubiera corrido sangre.

Los periódicos porteños censuraron la conducta de los españoles, haciendo una versión maliciosa y falsa de los sucesos, ocultando que el anterior ministro de Relaciones exteriores había prometido impedir que la bandera de la insurrección cubana se ostentara en la vía pública.

La situación es grave, y la dignidad de España exige que el gobierno tome resoluciones adecuadas á las circunstancias.

El general Martínez Campos ha dirigido al ministro de la Guerra el siguiente despacho:

«Habana 29. — A consecuencia de haber tenido una sola columna 104 enfermos en una expedición, he suspendido las operaciones en el departamento oriental mientras duren las lluvias. — Campos.»

El gobernador del Banco de España conferenció el miércoles con el ministro de Hacienda sobre los asuntos pendientes de relaciones entre el Banco y el Tesoro, y también sobre preparativos para renovar la suscripción de las obligaciones del Tesoro que terminan en treinta y uno de Diciembre.

La renovación no ofrece dificultades.

En los centros oficiales se aseguró la noche del martes que el primer día que el presidente del Consejo vaya a Palacio a despachar con la reina, se firmará el decreto concediendo el Toisón de oro al presidente de la república francesa Mr. Félix Faure.

El sábado firmará la reina el nombramiento del señor Calvo Muñoz para el cargo de secretario del gobierno general de la isla de Cuba, accediendo a la propuesta hecha desde la Habana por el general Martínez Campos.

Anteanoche esperaba el gobierno recibir contestación del general Martínez Campos, proponiendo los nombres de dos tenientes generales que han de quedar asignados al ejército de Cuba; hasta última hora se dijo en los centros oficiales que no se había recibido la respuesta.

Parece natural que en primer término deseen los ministros someter la propuesta a la reina, y se considera seguro que de hoy a mañana quedarán firmados los oportunos decretos.

También se dice que estos nombramientos motivarán una combinación de mandos, porque se espera que uno de los tenientes generales que indique el señor Martínez Campos sea el señor Gamir, quien ejerce actualmente el mando en Puerto Rico.

Los rumores de desacuerdo entre algunos ministros con motivo de las declaraciones del general Martínez Campos, los cuales ya indicamos ayer, han continuado siendo tema de bastantes conversaciones entre los políticos, sobre todo entre elementos de oposición; pero no han hecho gran camino dichos rumores, porque se sabe que el gobierno aprueba la conducta del general Martínez Campos y no hay, por lo mismo, el motivo de disgusto que se supone.

El jefe del gobierno sintió el martes una ligera indisposición que le obligó a guardar cama y no pudo despachar con la reina, verificándolo el ministro de Estado.

El señor Cánovas pudo abandonar la cama a las cuatro de la tarde, y permaneció levantado hasta las once de la noche, acompañándole gran parte del tiempo el ministro de la Gobernación.

Entre seis y siete de la tarde recibió la visita del ministro de Hacienda, y antes estuvo el subsecretario de la Guerra, señor Muñoz Vargas, para dar cuenta al señor Cánovas de que el general Azcárraga había tenido que guardar cama a consecuencia de un enfriamiento.

El ministro de la Guerra se encontraba anteanoche mejorado de su indisposición.

La *Epoca* insiste en que las palabras del general Martínez Campos sobre concesiones autonómicas para terminar la guerra, sólo se refieren a una aspiración que haya podido percibir, claramente, llegada del campo insurrecto, y añade que no se mezcla en soluciones políticas que deja íntegras al Gobierno.

Y dice también el periódico conservador:

«El general Martínez Campos ha ido a Cuba a guerrear, a vencer, a destruir al enemigo. Y aunque la referencia del *Times* fuese exacta, no vemos que se preste más que a interpretaciones rectas, y no lo son ciertamente las que algunos políticos, adversarios del invicto general, hacen hoy, torciendo el sentido de las palabras y haciendo deducciones caprichosas.

Tampoco es cierto que el Gobierno se haya ocupado de ese asunto, que, como vulgarmente se dice, ni está en la atmósfera.

Todo lo que se relaciona con Cuba, con su régimen político y económico, no puede ser tratado ahora.

Cuando no quede un rebelde armado; cuando el orden material se haya restablecido; cuando la paz reine, entonces di-

rán los poderes públicos que es lo que deben hacer, y harán lo que convenga a la España y a nuestros derechos en América.

En esto no puede haber más que un pensamiento noblemente español.

Tomamos nota de estas palabras, que parecen autorizadas, aguardando verlas confirmadas por los hechos.

A la «Huerta» acudieron el miércoles muchos conservadores para enterarse del estado de salud del jefe, que guardó cama todo el día cuidando un catarro.

El ministro de la Guerra está muy aliviado de su indisposición.

Un colega de la noche escribe las siguientes palabras maliciosas sobre la enfermedad de los señores Cánovas y Azcárraga.

«La una y la otra indisposición se pueden explicar, en parte, porque los cuidados y las preocupaciones del Gobierno son bien poco agradables en las presentes circunstancias, y en parte por la impresión que el cambio de temperatura suele producir en esta época del año en personas que no son jóvenes.»

Según hemos oído al ministro de Estado, se suspendería el Consejo de ministros que había de celebrarse ayer bajo la presidencia de S. M.

La Reina firmó el miércoles, entre otros, el decreto concediendo el mando de la escuadra de instrucción, al vicealmirante García Tudela.

Paris 30. — Nada puede afirmarse aún sobre el resultado de la crisis ministerial.

Cuantas noticias publican los periódicos son meras conjeturas.

Parece que se trata de formar un Ministerio de conciliación; pero si esta combinación fracasa, se apelará a los radicales.

La opinión pública se fija principalmente en el señor Brisson, a quien por la severidad de sus principios se da el nombre de austero; pero se duda que el presidente de la Cámara de los diputados se resigne a abandonar este puesto para encargarse de la presidencia del Consejo de ministros.

En los círculos políticos se discute principalmente sobre la cuestión relativa a la incompatibilidad del cargo de representante de la patria con el de Consejero de administración de las sociedades anónimas, prevaleciendo la opinión del señor Jourdain de que los diputados tienen el derecho de hacer negocios, pero con la condición de que estos sean honrados y no se relacionen con su voto en el Parlamento.

En cuanto al famoso asunto de los ferrocarriles del Sur, se ha demostrado que, según el informe del perito, se cometieron numerosas y grandes irregularidades, y que, a pesar de ser estas conocidas por el Gobierno, solo se ha exigido la responsabilidad al señor Magnier.

Se trata ahora de pedir estrechas responsabilidades a todos los individuos del Consejo de administración de los ferrocarriles del Sur.

Tal es la voluntad de la Cámara, y cualquiera que sea el Gobierno que se forme, tendrá que conformarse con ella.

Por lo tanto, es de esperar que se repitan hechos análogos a la ruidosa causa de Panamá.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

30 de Octubre de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

La marejada, iniciada estos días contra el general Martínez Campos, ha indignado a todo el mundo, porque se ve en ello el deseo del gobierno de rehuir responsabilidades, acumulándolas, en cambio, sobre el general en jefe.

Recuérdase, con este motivo, la campaña de Melilla, en la cual el gobierno fusionista, y en particular el general Lopez Dominguez, han aceptado todas las responsabilidades, dejando íntegras para nuestro general en jefe todas las glorias.

Pero, en todo esto, va notando la gente que el gobierno trata de desesperar al general Martínez Campos, haciéndole regresar a la Península.

La verdad es que la opinión se va impacientando demasiado con la tardanza en comenzar las operaciones, y alguien llega a apuntar que el general ha fracasado; pero, realmente, no puede tampoco juzgarse, desde aquí, la marcha de las operaciones.

— El marqués de la Habana ha recaído

en su enfermedad, hallándose esta tarde muy grave.

— Según las últimas noticias llegadas de París, continúa sin resolverse la crisis ministerial, a pesar de las muchas conferencias que lleva celebradas Mr. Faure.

— Ha sido muy comentado en los círculos políticos el cablegrama que dirigió el señor Dupuy de Lome al ministro de Estado, participándole que entre los laborantes de Nueva York reina gran entusiasmo a consecuencia de las noticias comunicadas por algunos diarios madrileños, dando como seguro el reconocimiento de la beligerancia a los insurrectos cubanos.

— Mañana firmará la Regente los decretos destinando al ejército de operaciones de Cuba a los generales Pando y Sabas Marín.

— A última hora se dice que reina en la bolsa de París gran alarma, por temerse complicaciones europeas, bajando la renta francesa medio entero y el exterior español uno.

— Mr. Faure encargó a Bourgeois la misión de formar gabinete, quedando éste en consultar a los amigos y contestar mañana.

— Telegrafan de París que la plaga conocida con el nombre de Blask-Rot tiene muy alarmados a los vinitueros franceses, por los devastadores efectos que produce, viéndose obligado el gobierno a declarar obligatoria la poda y destrucción, mediante el fuego, de los sarmientos atacados.

— A última hora continuaba en el mismo estado de gravedad, esperándose de un momento a otro un funesto desenlace, el excelentísimo señor Marqués de la Habana.

— Durante las últimas veinticuatro horas no ha ocurrido invasión ni defunción alguna del cólera en Tánger.

— El consejo de ministros que ha de celebrarse mañana bajo la presidencia de la Regente, ha sido aplazado, a causa de la enfermedad que viene sufriendo el señor Cánovas.

— Se da como seguro que serán nombrados por Real orden Consejeros de instrucción pública los señores Marqueses de Guadalupe, Pidal y del Busto, Moreno, Pozo Vallador, Palou, Monasterio, Saavedra, Ruiz y Madrazo, y con probabilidades Calleja.

— Procedente de las islas Madera llegó sin novedad a Puerto Rico el cañonero «Ponce de León».

— El general Beranger, acompañado por el vicealmirante Butler, el general Castellani, de infantería de marina, y los directores del ministerio, han revistado esta tarde en uno de los patios del mismo, las fuerzas de dicho cuerpo llegadas ayer y vestidas en traje de marcha.

La tropa, que presenta el mejor aspecto, va animada del mejor espíritu conteniendo con verdadero entusiasmo los vivas al Rey.

Mañana marcha esta fuerza a Cadiz y Cuba.

— Según telegrama oficial, entre Linares y Puente Genil está cortada la línea férrea en el kilómetro 103, por causa de las lluvias.

Se verifica trasbordo. — Según nuestro ministro de Estado la prensa de oposición española está haciendo la causa de los filibusteros, con las noticias de sensación que publica.

Según los informes oficiales, lo ocurrido en Valparaiso no tiene, ni con mucho, la importancia que le atribuye un periódico de la mañana.

— Según despachos recibidos en el ministerio de Estado, ha fracasado en Nueva Orleans, merced al celo de nuestras autoridades consulares, una expedición embarcada en el buque «James Woodrill», teniendo los filibusteros que malvender el cargamento y efectos de guerra del buque para esquivar las persecuciones de las autoridades.

— En despachos recibidos de nuestro Ministro señor Ontiveros, da este cuenta de haber llegado a la capital de Guatemala, en donde ha visto pruebas de simpatía a la causa española en Cuba.

— Es probable que mañana se firmen los nombramientos de los tenientes generales don Sabas Marín y Pando para marchar a Cuba.

No se consultará esta designación al general Martínez Campos, cuyos candidatos eran los generales Gamir y Suarez Valdés, para lo cual propuso el asenso de este último.

— Los señores Cánovas y Azcárraga han abandonado hoy el lecho, recibiendo la visita de numerosos amigos y correligionarios.

Es probable que mañana asistan al consejo de ministros que se celebrará en Palacio.

AGENCIA EXPRESS.



PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona. (1)



Chaqueta para señora

Es de edredón, corte sastré, ó como si dijéramos, masculino; el delantero y las solapas van adornados de *Caracul*, completando el adorno una gasa plegada en forma de peto. El cuello es alto y vuelto; las mangas de una sola pieza, llevando dos tiras de *soutache*, que, partiendo del cuello, terminan en la bocamanga, cuyo puño es en forma de cartera. En torno del cuello se coloca una tira de *soutache* igual a las de las mangas.



Chaqueta de abrigo.

De paño melltón, color verde, enteramente ajustada por la parte posterior. El delantero ha de quedar flojo; y se adorna con tres tiras de astrakan, adorno que se coloca asimismo en todo el bajo de la chaqueta. El cuello de ésta es alto, también de astrakan, y las mangas de una pieza con tres tiras del mismo género que debe adornar el delantero y bajos, y que llegan hasta el puño, que es liso.



Traje para señorita de 12 años.

Los más elegantes son de jerga, con el cuerpo en forma de chaqueta, abierto sobre un plastrón de muselina; mangas de

(1) Las señoras que deseen detalles respecto de los modelos de esta revista pueden dirigirse a la «Sección de confecciones» de estos almacenes y recibirán gratuitamente inmediata contestación.

JOSEFINA.

una pieza. La falda, cortada en forma de campana, va desprovista de todo adorno.

TIPLES ESPAÑOLAS



ISABEL BRÚ

Primera tiple del teatro Esclava de Madrid.

Gacetillas.

— **Juicio orales.** — El día cinco del corriente se verá en esta Audiencia, ante la sección segunda, las causas que siguen: la procedente del juzgado de Montilla, por lesiones, contra José Muñoz Morales, que será defendido por el señor Alcalá Zamora y representado por el señor Gimenez Serrano; y la instruida en el mismo juzgado, por atentado, contra Mateo García y otro. Está encargado de la defensa el señor Aguilar Tablada y de la representación el señor Espinosa.

— **Suscripción.** — La iniciada para atender a los soldados españoles en Cuba, está abierta en el «Centro liberal», habiendo sido encabezada por los diez individuos que componen la comisión que del pueblo de Montilla ha venido a esta capital, con motivo del banquete político dado anteanoche al señor Marqués de la Vega de Armijo, y entre cuyos individuos aparece a la cabeza el señor Aguilar Tablada.

— **El vigía.** — Se consagra hoy y mañana — a los muertos la oración. — Nuestros ojos en la tierra, — y nuestro espíritu en Dios.

— **Teatro-Circo.** — Esta noche se pondrá en escena en el Teatro Circo del Gran Capitán la preciosa zarzuela en tres actos y cinco cuadros, letra de Pina Domínguez y música del maestro Chapi, titulada *El Milagro de la Virgen*.

— **Recaudación.** — Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 30 de Octubre. — Central 553 pesetas y 25 céntimos. — Puente 318'41. — Pretorio 908'78. — San Sebastián 123'34. — Victoria 235'59. — Nocturno 23'10. — Matadero 651'53. — De las 2 814 pesetas recaudadas, corresponden al Tesoro 1226'58. — A la provincia y municipio 1226'63. — Adicionadas 360'79. — En el mismo día del año anterior 3 159'26.

— **Vista.** — Ayer tuvo lugar, ante el tribunal Contencioso Administrativo, compuesto de los señores presidente de esta Audiencia don Cesáreo Huertas, dos magistrados, dos letrados diputados provinciales y el secretario don Antonio María González y Collazo, la del pleito entablado por la Empresa del Gas, contra el Ayuntamiento de esta capital, por haber este autorizado la instalación de la luz eléctrica a varias empresas. El ilustrado abogado señor Quintana informó como director de la parte demandante, que estaba representada por el procurador señor Gimenez y Serrano, y el señor Rico, como fiscal de lo Contencioso, habló en nombre de los intereses del municipio, como demandado. Ambos discursos fueron muy comentados por la abundancia de erudición que revelaba en los oradores.

— **Paréntesis.** — En atención a la solemnidad del día de hoy, mañana no se publicará el *DIARIO*.

— **Juicio por jurados.** — Ante la sección primera de esta Audiencia, y con asistencia del tribunal del jurado, se verá el día cuatro del corriente la causa instruida en el juzgado de Hinojosa, por homicidio, contra Antonio Gualda Lara, que será defendido por el señor Suarez Alonso y representado por el señor Luna.

— **Monte de Piedad.** El lunes próximo, es decir, el día de Noviembre, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de los empeños hechos en la oficina central y sucursal primera durante el mes de

Marzo último, y que con arreglo á los estatutos de la casa deben venderse.

**Caridad.**—El señor Aguilar Tablada, iniciador de la suscripción para atender al socorro de las desgracias de nuestros hermanos en Cuba, ha recibido, con un duro, la carta que dice así: «Señor Aguilar Tablada, Ruego á V. aceptar las adjuntas cinco pesetas para la suscripción iniciada por V. esta noche en el banquete. Le saludamos de corazón, Un petroquetito. Sea el donante petrolero leal ó hipotético, es lo cierto que se ha iniciado con la resplandeciente luz de la caridad, por cuyo acto le felicitamos.

**Llegada.**—Desde hace dos días se halla en esta capital nuestro joven amigo don Alejandro Jaquetot, procedente de Madrid, después de obtener las mejores notas en las oposiciones á ingreso en el cuerpo de infantería de Marina.

**Defunción.**—Una prolongada dolencia sufrida con cristiana resignación, llevó ayer al sepulcro al que fué antiguo y estimado amigo nuestro don Mariano Montilla y Luna, Doctor en Farmacia y Subdelegado de Sanidad. El señor Montilla, cuya probidad y honradez son perfectamente conocidas, desempeñó diferentes cargos públicos, entre ellos los de teniente de Alcalde y regidor del Ayuntamiento de Córdoba, á donde llevó procelosas iniciativas, trabajando además con laboriosidad y celo en cuantos asuntos se le confiaron, relacionados con el orden administrativo, y las comisiones municipales de que formó parte con beneplácito de sus compañeros. Hoy, á las tres y media de la tarde, tendrán lugar en la parroquia de San Andrés los solemnes funerales en sufragio por su alma. Deploramos la desgracia que aflige á la desgraciada viuda, hijos y demás apreciable familia del señor Montilla, y rogamos á Dios por el descanso de su alma.

**Subasta.**—Por ocho días, á contar desde anteayer, se subasta por la Alcaldía de Espejo una caballería menor con rastra, encontrada sin dueño conocido.

**Efemérides.**—Hoy.—1810—Los españoles derrotan á los franceses en San Marcial.—1818.—Recobran los españoles la plaza de Pamplona.—MAÑANA.—1327.—Muere en Barcelona el rey don Jaime II de Aragón.—1700.—Fallecimiento de Carlos II de España.

**Nuestras bajas en Cuba.**—Se han publicado los estados detallando las bajas que ha experimentado el ejército de la isla de Cuba desde el comienzo de la campaña hasta fin de Septiembre último. Según los citados datos, las bajas sufridas por todos conceptos son: un general de brigada, 25 jefes, 160 oficiales y 1.310 entre sargentos, cabos y soldados.

**Regreso.**—Después de pasar una temporada en Madrid, ha regresado á esta capital nuestro distinguido amigo don José Serrano de Aizpurúa, digno Coronel primer jefe del Regimiento Caballería de Villarobledo.

**Festival.**—Se afirma que el organizado á beneficio de «La Cruz Roja» tendrá lugar la semana próxima en el teatro de la calle de la Alegría.

**Suspensión.**—De real orden, expedida por el ministerio de la Gobernación, ha sido confirmado el acuerdo dictado en 4 de Septiembre último por el gobernador de esta provincia, suspendiendo á ocho concejales del Ayuntamiento de Palma del Río, según expresamos en su día.

**B. L. M.**—Hemos recibido uno de nuestro estimado amigo don Francisco Serrano, ofreciéndonos atentamente el cargo de jefe de la investigación técnica y administrativa de Hacienda pública en esta provincia, cuyo cargo se le ha conferido por Real orden de 17 de Octubre. Por nuestra parte agradecemos al señor Serrano su atención, y le ofrecemos nuestras columnas para cuanto crea conveniente á los intereses que representa.

**Mas datos.**—La precipitación natural en los trabajos de última hora, nos hizo omitir ayer en la descripción del banquete celebrado en honor del señor Marqués de la Vega el nombre de nuestro apreciable amigo don Joaquín de Pablo Blanco, que representaba á La Correspondencia de España.

**Excedentes.**—Veinte y cuatro de la carrera judicial y fiscal se han agregado ya á diferentes Audiencias, como su pernumerarios. No está la de Córdoba incluida en aquellas.

**Caja provincial.**—Anteayer no se anotaron ingresos de ninguna especie, y solo se pagaron 92 pesetas 50 céntimos por el periodo de ampliación, quedando por expresado periodo la existencia de 5376, y por corriente 26238 de días anteriores.

**Obligaciones.**—Paralas de Bene-

ficacia esta mes se consiguan en el presupuesto de esta provincia 47.154 pesetas, y para las de Instrucción 12.821.

**Fallecimientos.**—Los cuatro ocurridos el día 17 de Octubre en esta capital fueron por catarro intestinal, asfixia, hepatitis y tuberculosis. Y los tres del 18 por disentería, atrepsia y enterocolitis.

**Ganados.**—En esta capital se cotizaban en la tercera semana de Octubre á los precios siguientes: cabeza del caballar de 600 á 750 pesetas; mular de 500 á 600; asnal de 130 á 170; vacuno de 320 á 370; de cerda de 40 á 45; cabrio de 18 á 22; y ovino de 15 á 18.

**Ascensos.**—Van á otorgarse los reglamentarios en el cuerpo de interventores de ferrocarriles, y á anunciarse las vacantes que se proveerán en ayudantes ó sobrestantes de Obras públicas.

**Para abrigarse.**—El cuerpo de vigilancia ha detenido á una joven que hurtó la bayeta de una mesa de estufa en una casa de la calle Leiva Aguilar.

**Temporal.**—Desde anteayer ha vuelto á amainar el que ya empezaba á inspirar serios temores y á producir perjuicios. La temperatura sigue bajando. Hay que prepararse para todo.

**Fájaros.**—Por indocumentados y sospechosos han sido detenidos en esta capital dos sujetos la madrugada de anteayer.

**Cochera.**—Se ha arruinado estos días una en la calle Huerto de San Andrés. Había en ella varios carnages, que han sufrido algunos deterioros.

**Detenciones en gran escala.**—Por los agentes del cuerpo de vigilancia han sido detenidos nueve individuos por blasfemos.

**Sanidad militar.**—En el sorteo verificado anteayer de quince médicos militares primeros con destino á Cuba, y que tuvo lugar en Madrid, ha correspondido marchar á la gran Antilla á don Juan Algar Macarro, que servía en el regimiento de Caballería Cazadores de Villarobledo.

**Magistrado.**—El que lo fué de esta Audiencia provincial señor don José Lizón de la Carcel, ha sido nombrado de la de Sevilla, con el carácter de supernumerario.

**Inscripciones.**—Cinco nuevas se han expedido por Bienes de Propios vendidos con arreglo á las leyes desamortizadoras, á favor de Adamuz, Blazquez, Cabra, Priego y Siete Villas de los Pedroches.

**Perneo.**—Como hemos anunciado, hoy empieza en esta capital la matanza de cerdos.

**Pensamiento.**—La chismografía es la más cobarde forma de propagar la calumnia.

**Cantar.**—Nuestras ilusiones son—cual las olas de los mares;—que las que llegan al puerto—en el puerto se deshacen.

**Detenciones.**—La guardia civil de Montilla detuvo el día 29 del mes último á Rafael Alférez Gomez por estafa de 12 pesetas 50 céntimos á una vendedora de pan de aquella ciudad. Dicho individuo con 9 pesetas 87 céntimos que le fueron ocupadas, ha sido puesto á disposición del Juzgado.—La de Fuente Obejuna detuvo el día 28 á un vecino de aquella villa, por haberlo encontrado rogiendo bellotas sin permiso de su dueño, en la dehesa de las Salinas, de aquel término, habiéndosele ocupado tres celemines de dicho fruto.—Por la misma fueron detenidos el día 27 seis vecinos de dicha villa, por haberlos encontrado con veinte y dos celemines de bellotas, sustraídas sin permiso, de la dehesa de las Salinas, de aquel término.

**Itamamiento.**—El juzgado de Baena llama á María García Baena para que el día 26 comparezca ante la Audiencia de Córdoba, donde debe declarar en causa por homicidio, contra Francisco Antonio y Juan Lopez Luque.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Pozoblanco se llama á cuatro gitanos, para responder de ciertos cargos en causa sobre ocupación de ciertas caballerías.

**Buen servicio.**—Es muy elogiado en Baza el llevado á cabo por la guardia municipal de aquella ciudad, capturando anteayer á cinco individuos perfectamente armados y equipados, que se creen complicados en un robo de importancia, verificado en el pueblo de Seron.

**Mejoras.**—Se han hecho muchas en las calles y paseos de los alrededores de Carmona, según detalla la prensa, desde que tomó posesión de aquella Alcaldía el señor Lasso de la Vega.

**Depreciación.**—Es tal la que ha sufrido en Carmona la aceituna gordal, que se ha vendido por algún cosechero á 32 reales la fanega.

**Efectos.**—Los primeros días de esta semana se vieron inundadas todas las calles y parte baja de Sevilla. El martes por la tarde quedó desahogada la plaza de abastos y varias calles de Triana.

**Percance.**—Nuestro colega de Sevilla *El Orden* ha tenido estos días que suspender su publicación por haberse inundado los talleres de la imprenta. Lo sentimos.

**Infeliz.**—Ha ingresado en el hospital de Granada un sugeto atacado de hidrofobia, al que mordió un perro hace 22 días, sin que se advirtiesen en él síntomas del terrible mal.

**Triunfo.**—Ha logrado uno muy ruidoso en Madrid con «La Tasca» la eminente Sarah Bernard.

**Buen pico.**—Por efecto de un litigio va á tomar posesión de 34.000 000 de pesetas procedentes de un patronato, una distinguida familia de Antequera.

**En la calle.**—¡Hombre! ¡qué gordo te colorado te has puesto desde que no te he visto!—Ya lo creo: figúrate que en dos meses he perdido á mi mujer y á mi suegra que vivían conmigo.

**VINO BUGEAUD** Tonic-Nutritivo con QUINA Y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 6, Rue Bourg-J'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

## VACUNA

En el Centro de Vacunación establecido en la calle del Liceo número 30, se acaba de recibir la acreditada linfa Suiza, recomendada por las eminencias médicas por sus excelentes resultados prácticos. Se sigue recibiendo cada dos días linfa fresca. Se remite por el correo con su instrucción. —Léanse prospectos.

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—† La Fiesta de Todos los Santos.—Mañana, La conmemoración de los fieles difuntos, y Santa Eustaquia, virgen y mártir.

**JUBILLO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia Parroquial de San Juan, por don Juan Antonio Carmona, en sufragio por sus difuntos.—Mañana, en la misma iglesia, por doña Ana González Vallarino, en sufragio por sus difuntos.

—En el Monasterio de Religiosas del Cister, último día de solemne novena al Arcángel San Rafael, cantándose las excelencias y coplas del Santo Arcángel, concluyendo con la reserva solemne.

—Ultimo día de solemne novena, al Arcángel San Rafael, en la iglesia de su advocación, en la que predicará un R. P. Misionero Hijo del Corazon de Maria, dando principio á las oraciones.

—Por concesión especial del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, en los días 1, 2 y 3 del corriente, en la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares celebrará en la Iglesia del Hospital de los Dolores un triduo con exposición del Santísimo Sacramento en sufragio por las almas de los finados que pertenecieron á la piadosa congregación expresada. Nuestro dignísimo Prelado, para mayor gloria de Dios y bien espiritual de sus diocesanos, también se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por cada visita que durante el referido triduo hicieren al Santísimo Sacramento, rogando á Dios Nuestro Señor por los asociados fallecidos.

—Mañana á las oraciones, dará principio en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Siles, la novena de Animas, continuando en los días siguientes, á la misma hora.

—Hoy darán principio en la parroquia de San Pedro los ejercicios del mes de animas, al toque de oraciones.

—Mañana primer día de solemne novena en la parroquia de San Miguel, en sufragio de las benditas animas, costeada por su hermandad. Dará principio todos los días al toque de oraciones; rezándose el santo rosario y á continuación se cantará la Letanía, haciéndose después la meditación y novena con los cánticos correspondientes, y se terminará con un solemne responso en sufragio de los hermanos difuntos.

—Hoy se celebrará en la iglesia del Arcángel San Rafael, una solemne fiesta costeada por la familia del Sr. D. Carlos Vazquez, cantándose al final un solemne *Te-Deum*; el sermón está á cargo del Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta, y oficiará una incisa capilla de música, dando principio á las diez y media.

—Mañana, primer día de solemne novena á las benditas almas del purgatorio, en la Real Iglesia de San Pablo, media

hora después de toque de oraciones, en la forma siguiente: santo rosario, letanía cantada, meditación, oraciones propias para cada día, lamentos, terminado con un solemne responso; mañana será costeado por la ilustre señora doña Ana Maria de Hoces, en sufragio de sus difuntos.

—El sábado dos del corriente dará principio en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio una solemne novena á las Benditas Animas del Purgatorio, costeada con limosnas de los fieles. Todos los días, un cuarto de hora después de oraciones, se rezará el santo Rosario, letanía, plática, lectura de la novena con lamentos cantados, y se concluirá con un responso solemne.

—El domingo próximo tendrán lugar en la Real iglesia de San Pablo solemnes honras, á las diez de la mañana, en sufragio de los hermanos difuntos de la cofradía del Santísimo Rosario. El señor hermano mayor suplica á todos los hermanos la puntual asistencia.

†  
Todos los señores sacerdotes que quieran celebrar mañana el santo sacrificio de la Misa, en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola por el eterno descanso del Excmo. señor Teniente General, Conde de las Quemadas, y por los Excmos. señores Condes de Gavia, recibirán el estipendio de diez pesetas.

†  
R. I. P.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar mañana el santo sacrificio de la Misa, en la capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola en sufragio de los señores don José Gadeo y Saviza, Barón de San Calixto, doña María de los Dolores Gamero Civico, Baronesa viuda de San Calixto y doña Eloisa Raón y Valle de Gadeo, recibirán el estipendio de 24 reales.

Su hijo y esposo, respectivamente, don Francisco Gadeo Civico y su hermano el señor Barón de San Calixto, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlos á Dios nuestro Señor.

†  
Aniversario.

Mañana, día de la conmemoración de los difuntos, se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, á las nueve y media de la mañana, aniversario y misa de Requiem solemne, costeada por las señoras doña Celestina y doña Dolores Argote y Argote, en sufragio por las almas de sus difuntos (q. e. p. d.)

Se suplica á las personas piadosas las encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†  
Primer aniversario

EL SEÑOR

**DON ANTONIO VALLÉS MAÑA**

Teniente Coronel de Infantería primer jefe que fué de la Caja de Reclutas de esta capital,

falleció el 3 de Noviembre de 1894

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 4 del corriente, en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba ha concedido 40 días de indulgencias á todos los fieles por cada comunión que recibieren, Misa que oigan, parte de Rosario que rezaren ó cualquiera oración de las aprobadas por la Santa Iglesia, en sufragio del finado.

†  
Sesto aniversario.

EL SEÑOR

**Don Manuel Ruiz del Portal y Carrillo**

DE ALBORNOZ

Falleció el 3 de Noviembre de 1889.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren por los señores sacerdotes designados al efecto, en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús (vulgo Reparadoras) el día cuatro de Noviembre, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda é hijos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede cuarenta días de indulgencia por las misas que se oyeren á ora-

ciones que se rezaren en sufragio de dicho señor.

†  
EL SEÑOR

**D. MARIANO MONTILLA Y LUNA**

Doctor en Farmacia y Subdelegado de Sanidad, Teniente de Alcalde y exconcejal del Excmo. Ayuntamiento

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, albaceas testamentarias y Director espital del finado.

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

## Espectáculos.

TEATRO-CIRCO  
DEL GRAN CAPITAN

Compañía de zarzuela dirigida por don Joaquin Vazquez.

Funciones por horas para hoy.

Primera sección, á las ocho.—Primer acto de la zarzuela en tres, *El milagro de la Virgen*.

Segunda sección á las nueve.—Segundo acto de la misma.

Tercera sección, á las diez.—Tercer acto de la misma.

Cuarta sección, á las once.—La zarzuela en un acto, *Las doce y media y... sereno*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entrada, 2 pesetas 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.

—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

## Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR  
del «Diario de Córdoba»

Madrid 31 (9:30 mañana.)

El general Azcárraga llevará á la firma de la reina los decretos destinando al ejército de Cuba á los tenientes generales Pando y Marín; al general de división Pin, y á los de brigada Toral, Obregón y Aizpurúa.

En el primer correo de Noviembre marcharán para Cuba los generales destinados á aquel ejército, así como también el general de división Salcedo y el de brigada Jiménez Castellano.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 1 (1:40 madrugada.)

Telegrafian de Cuba que el cabo Francisco Yañez, que con nueve voluntarios custodiaba el fuerte el Vigía, situado cerca de Camajuani se lo entregó al cabecilla Vidal, así como 33 tercerolas y 1300 cartuchos, á cambio de 500 pesos que le debía.

Dos voluntarios han logrado escapar.

Al resto créelos prisioneros. Este hecho ha causado gran indignación.—EXPRESS.

Madrid 1 (1:20 madrugada)

Signe en estado gravísimo el marqués de la Habana.

Dícese que la expedición Collazo pedirá la destitución de la junta revolucionaria de Nueva-York, por la falta de celo en proporcionar recursos.—EXPRESS.

Madrid 1 (1:25 madrugada.)

Asegúrase que el hijo de Céspedes logró desembarcar en el departamento Oriental de la isla de Cuba con 107 hombres.

Se ha embarcado para la Península el teniente Gallegos, el cual se encuentra enfermo.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



# PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

## No Tiene Igual PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE Resfriados, Tos, Bronquitis, Gripe, Mal de Garganta

Alivia la tos más afictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz. Tomado oportunamente, nunca deja de curar estas dolencias, y evita enfermedades que en muchos casos son fatales.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER es, pues, el UNICO que ha sido premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido; el UNICO que con justicia puede y debe recomendar la ciencia médica, y el UNICO también que ha merecido el patrocinio decidido y la recomendación de las principales Academias de Medicina de Europa y América.

La Academia Médica de Berlín, al dar su valioso y autorizado dictamen, dijo: "El poderoso y uniforme dominio que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER ejerce sobre las dolencias de la garganta y pulmones hace que sea entre sus similares el más digno de confianza."

No menos recomendable es la opinión de la Academia Médica de Londres, que ha dicho: "El PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER contiene sustancias que poseen virtudes muy eficaces, que dicho doctor ha sabido combinar de una manera admirable, por cuya razón puede combatir con gran éxito todas las afecciones pulmonales y de la garganta."

También la Academia Médica de New York ha dicho: "La fórmula del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, hoy conocida ventajosamente del Cuerpo Facultativo del universo, predispone en su favor, y de ahí el apoyo decidido que la prestan los doctores."

# El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, MEDALLA DE ORO

## En las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Lo venden los Farmacéuticos. Deséchese toda imitación barata e inútil.

**ALIVIA**

**HAMAMELIS DE BRISTOL**  
Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA **REUMATISMO Y ALMORRANAS**

**TRANQUILIZA**

Depósito al por mayor seores V. Ferrer, Barcelona.

### SALUD Y BELLEZA

del cabello y la barba canos, solo se consigue con la "Tintura Belga Instantánea", que los trasforma del más hermoso y natural negro ó castaño. Así se garantiza. TRES PESETAS CAJA. M. rquez y Urbano, Alf.ros 11 y 13, droguería.

### ALFOMBRAS

Surtido extraordinario en cordelillos desde 2 reales en adelante; fieltro desde 8, y moquetas desde 10. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado "Las Filipinas", calle Arco Real 19.

### Música y pianos

En el acreditado depósito en Córdoba, situado calle Morería número 3, se halla de venta toda la música que se desee, en mejores condiciones que si la encargaran fuera, por evitarse gastos de correo y otras molestias, y con el 50 por 100 de rebaja. Se a quitan pianos desde diez pesetas mensuales. Se añan como también armoniums y acordeones á la mayor perfección por un profesor muy práctico y acreditado. Y se hacen toda clase de reparaciones en los mismos, por un artista catalán dependiente de una gran fábrica representada por esta casa. Morería 3, Córdoba.

Se vende ó arrienda la casa calle de Lucano número 10. En la misma darán razón.

**CARNE y QUINA**  
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

## VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE y QUINA!** con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las *Calefacciones* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago* y los *Intestinos*.

Quando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EXIJA** el nombre y la firma **AROUND**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**VINO DEFRESNE**  
Toni-Nutritivo

CON **PEPTONA**

ADAPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS

El **Vino de Peptona Defresne** es el más precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este **delicioso Vino** despierta el apetito, restituye las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el **ALIMENTO** de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colora la sangre agotada por la anemia, y previene la desviación de la columna vertebral.

El **Vino de Peptona Defresne** asegura la nutrición de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente; nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.

DEFRESNE es el primer preparador del **Vino de Peptona**. Desconfiar de las imitaciones.

AL POR MENOR: En todas buenas Farmacias de Francia y del extranjero.

4190

## GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis*, *Anemia*, *Colores pálidos*, *Fébridas*, *Debilidad Extenuación*, *Convalescencia*, *Debilidad de los Niños*, *Empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

*Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.*

El **Elixir de Hierro Rabuteau** está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

*Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C<sup>ia</sup>, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica.

**BOTELLA 5 PESETAS** — CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España.

En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

Ninguna ANEMIA resiste á LA **HEMOGLOBINA** DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

En Córdoba, Fuentes hermanos.

IMPORTANTE AL PÚBLICO

## JOSÉ BAREA

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas

Toril 13 y Espartería 42

Precios. Cerdos, kilo, 4 reales 75 céntimos; lomo, arroba, 76 reales, kilo, 7; manteca 64 y 6; pajarillas 57-50 y 5; tocino fresco 4-75 y 5-75; idem añejo 76 y 7; jamones frescos 76 y 6-50, idem añejos 115 y 10; huesos 32 y 2-50; cabezas de cerdo 32 y 2-50; chorizos, kilo, 11; morcilla 7; menudos de 30 á 45 uno; tripa fresca 80 céntimos vara; idem salada 40.

Embutidos extremos un real más barato en kilo del precio á que se vendan en todos los establecimientos.

**EL SPORT**

Carruajes y guarniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios

Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero

**COMPRA-VENTA-CAMBIOS**

10, Calle de Jesús María, número 10.

A las señoras

Se confaccionan fajos de todas clases, calle de San Fernando número 128, enfrente á la parroquia de San Francisco. 10-2

Venta. Se hace del fruto de aceituna pendiente en la hacienda del "Brillante"; para tratar, con don Antonio Caballero, Jesús María 8. 84-2

Desde el día se arrienda la casa número 83 calle Puerta del Rincón, con agua de pie; para tratar, en la calle de Armas 15. 84-2

Un joven de buenos antecedentes y con grado de Bachiller, desea colocar se en casa de un señor Notario ó de secretario particular de algún señor; plaza de Abades 6, detrás razón. 84-2

Bodega de aceite. Se arrienda en el corralón sin número plaza de los Ermitaños. Liceo núm. 47, darán razón. 84-2

NINERA. Se necesita una desde el día, que la edad sea dieciocho á veinteaños, y de buena conducta; para más pormenores, Gran Capitán 13, de las otras para puerta de calle; para tratar, Armas 29. 84-1

Amor de cría primeriza. Moriscos 6, informarán. 84-2

**LA CASA A. FRAILE**

CALLE LICEO NÚMERO 16.

Antes Ayuntamiento 5

Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de Candelario. Nota de precios que en el día tienen los géneros exclusivos de la misma. — Saichicha blanca, kilo, 2 pesetas 50 céntimos; idem encarnada 2-25; butifarra 5; chicharrones 3; chorizo del país 3; idem extremo (lomo) 5; idem idem comunes 1-4, docena, 5; idem idem comunes segunda, 2-75; idem idem, longanizo, kilo, 4; embuchado 8; jamones gallegos, por piezas, 8; idem olo negro 7; idem coditos y puntas, desde 2 pesetas; pimiento dulce extremo, kilo, 2 pesetas; idem picante idem 2; escabeche besugo, barril, 2-50.

Venta. Se hace de varios muebles, entre ellos dos pares de puertas de cristales, unas para reja, medianas, y las otras para puerta de calle; para tratar, Armas 29. 84-1